OFICINA DE REGISTROS DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS SECCIONAL PUERTO ASÍS

RADICACIÓN No. 1127

FECHA: 11-Sep-25

HORA 11:33 am

RECIBIDO POR:

ALCALDÍA DE PUERTO ASÍS

SPM-905-2025

Puerto Asís, 11 de septiembre de 2025

Señores
Superintendencia de Notariado y Registro
Sede, Puerto Asís, Putumayo
E-mail: correspondencia@supernotariado.gov.co; juanitaquiroz1013@gmail.com

Asunto : Radicación de resoluciones de adjudicación de bienes baldíos urbanos
Solicitante : Secretaría de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente
Vinculado : Alcaldía de Puerto Asís, Putumayo

Cordial saludo,

En el marco del convenio interadministrativo número 10 suscrito con la Superintendencia de Notariado y Registro, el suscrito Secretario de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente se dirige a usted de la manera más atenta con el propósito de solicitar encarecidamente la calificación de las siguientes resoluciones de adjudicación para incorporación y cesión de bienes baldíos urbanos:

ID	Resol.	Nombre	Cédula	Expedición C.C.	Dirección	Año de Visita	Cédula Catastral
1	312	DIANA MARCELA MORENO BRAVO	1123311140	PUERTO ASIS	20 DE JULIO	2025	865680100000001020004000000000
2	313	DEIBI ARTURO HURTADO ROMERO	1087194675	PUERTO ASIS	OBRERO II	2025	865680100000007230009000000000
3	314	BERTHA INES PALACIO MARCELO	32286209	CHIGORODO	ACEVEDO	2025	865680100000003530024000000000
4	315	OSCAR SALAZAR RICO	16244520	PALMIRA	ACEVEDO	2025	865680100000003530010000000000
5	317	ROSA ELENA REVELO MARTINEZ	41102726	PUERTO ASIS	LOS PINOS	2024	865680100000002520005000000000
6	319	ANCIZAR HERNADEZ PANTOJA	1123205687	PUERTO ASIS	OBRERO II	2025	865680100000001740007000000000
7	321	LUISA FERNANDA ARCOS CORDOBA	1124856479	MOCOA	OBRERO II	2025	865680100000001940002000000000
8	322	JOSE MARIA AGUSTIN ROSERO ZAMBRANO	18106874	PUERTO ASIS	OBRERO I	2025	865680100000001670003000000000
9	323	MARIA FERNANDA TOBAR ORTIZ	69027250	PUERTO ASIS	RECREO	2025	865680100000002440020000000000

Con cortesía,

CARLOS EDUARDO VARGAS VELASQUEZ
Secretario de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente

Elaboró	Jennifer Quiñones Calle	Profesional Jurídico de Apoyo	
Aprobó	Carlos Eduardo Vargas Velásquez	Sec. de planeación, desarrollo y medio ambiente municipal	